



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO FOMENTO PRODUCTIVO**



INFORME DE DESEMPEÑO MENSUAL

NOMBRE Y APELLIDO:

PAULINA CRESPO LEMUS

DIRECCION / DEPARTAMENTO / UNIDAD DE DESEMPEÑO:

DIDECO/ FOMENTO PRODUCTIVO

NOMBRE JEFE DIRECTO

MARIA LORENA RIVERA PINO

MES DE INFORME:

AGOSTO 2025

TRABAJO ENCOMENDADO SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

- Coordinación General del Departamento de Fomento Productivo.
- Elaborar programa de trabajo, anual, supervisar evaluar su cumplimiento en función de los principios de las políticas sociales del país, el Pladeco y el presupuesto municipal anual.
- Controlar apoyar permanentemente la Gestión Técnica y Administrativa de las Unidades que componen el Departamento: Prodesal, Omil, Otec, Minería, Microempresa y otras según corresponda.
- Elaborar Informes de Gestión del Departamento.
- Participar de las reuniones que favorezcan el trabajo asociativo, la coordinación técnica o la incorporación de nuevas herramientas para el mejor desempeño de su función.
- Velar por el buen uso de los recursos asignados al Departamento de Fomento Productivo.
- Fomentar la realización de Convenios entre Municipio y otros Organismos Públicos o Privados que motiven el desarrollo de las actividades productivas, Servicios, Turismo etc.
- Habilitar mecanismo y/o estrategias para generar iniciativas de empleo y programas de absorción de mano de obra, basados en un procedimiento de intermediación laboral.
- Promover y apoyar el desarrollo de actividades productivas en especial las de pequeñas escalas en sectores como minería, agricultura y servicios.
- Fomentar desarrollar alternativas de capacitación para los beneficiarios del Departamento de Fomento Productivo y otros programas Municipales, como mecanismos de desarrollo laboral y personal.

- Sistematizar experiencias e informar a las diferentes instancias municipales de los avances y necesidades detectadas, a fin de tomar medidas para la intervención más efectivas.
- Cumplir con las tareas que le asigne la Directora de Desarrollo Comunitario o el Alcalde de la Comuna, para el mejor logro de los objetivos del Servicio que administra de acuerdo a la naturaleza de sus Funciones.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES:

- Coordinación General del Departamento de Fomento Productivo.
- Apoyo técnico y administrativo en distintas actividades de las unidades del departamento.
- Programación y ejecución de actividades de PE “Vallenar reconoce a sus pequeños mineros”
- Programación y ejecución PE “Rock y Raíces”
- Reuniones con distintas instituciones ligadas al quehacer del departamento como SII, Seremia de Salud, CORFO, CODESSER, entre otras.
- Reuniones de trabajo con SII por ley 21.713
- Reunión con pequeños agricultores de la comuna.
- Participación en gobernanzas de turismo.
- Trabajo administrativo para pago de ítems relacionados con actividades.
- Controlar apoyar permanentemente la Gestión Técnica y Administrativa de las Unidades que componen el Departamento: Prodesal, Omil, Otec, Minería, Microempresa
- Apoyo en actividades de DIDECO día del niño
- Trabajo administrativo y técnico para elaborar propuestas solicitadas por la primera autoridad.
- Elaboración de bases técnicas para las distintas programaciones del departamento.

FIRMA FUNCIONARIO

FIRMA DIRECTORA
DESARROLLO COMUNITARIO